



CONSEJO DISTRITAL 28

Clave del acto: CONVOCATORIA A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 28

CÉDULA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS.- Ciudad de México, a veintidós de febrero de dos mil veintiuno. Con fundamento en los artículos 2º, párrafo tercero, 110, fracción II y 126, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 5, fracción V, 10, fracciones XV y XXV, 11, fracciones XVI, XX y XXI y del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral; 41, 62, 68 y 73 de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México; **se hace del conocimiento público** la “**CONVOCATORIA A LA CELEBRACIÓN A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 28, A EFECTUARSE EL VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS 18:00 DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN CISCO WEBEX**”, el orden del día y sus documentos; emitida el día de la fecha por la Consejera Presidenta del Consejo Distrital 28. **DOY FE**-----

LA NOTIFICADORA

**MTRA. MARÍA DE LA PAZ CORDERO ESPINOSA
SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 28**



CONSEJO DISTRITAL 28

Clave del acto: CONVOCATORIA A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 28

RAZÓN DE FIJACIÓN. Ciudad de México, a veintidós de febrero de dos mil veintiuno. Con fundamento en los artículos 2º, párrafo tercero, 110, fracción II y 126, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 5, fracción V, 10, fracciones XV y XXV, 11, fracciones XVI, XX y XXI del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral; 41, 62, 68 y 73 de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México; **se da RAZÓN** de que siendo las dieciocho horas, quedó fijada, en los estrados de este Consejo Distrital, copia autorizada de la “**CONVOCATORIA A LA CELEBRACIÓN A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 28, A EFECTUARSE EL VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS 18:00 DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN CISCO WEBEX**”, del orden del día y sus documentos; emitida por la Consejera Presidenta del Consejo Distrital 28 el día de la fecha, por un plazo de cuatro días, contados a partir del día siguiente de su publicación. Se precisa que la presente publicación tiene únicamente por objeto la difusión del documento referido, por lo que no constituye o sustituye la notificación del mismo, ni modifica o extingue derecho u obligación alguna. **CONSTE** -----

LA NOTIFICADORA

**MTRA. MARÍA DE LA PAZ CORDERO ESPINOSA
SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 28**